



Ayuntamiento de
Los Palacios y Villafranca
www.lospalacios.org

Padrón Municipal de Entrada de Vehículos 2026

URGENTE

A N U N C I O

Aprobado por Decreto de Alcaldía 0881-2026, de 16 de marzo, el Padrón y la lista cobratoria de **Entrada de Vehículos y Reserva de Aparcamientos para 2026**, y según establece el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en relación con el artículo 99.8 del mismo cuerpo legal, se expone al público en el Boletín Oficial de la Provincia y en Tablón de anuncios, durante **20 días hábiles**, a efecto de notificación colectiva e información pública para que los interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones estimen oportunas.

Igualmente hago saber que los recibos del mencionado padrón se pondrán al cobro, en **periodo voluntario**, desde el día **1 de abril al 8 de junio de 2026**. Pasado dicho periodo, los recibos pendientes de pago incurrirán en la vía de apremio.

Contra el acto de aprobación del citado padrón y las liquidaciones contenidas en el mismo podrá interponerse recurso de reposición ante la Alcaldía- Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 14.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

JUAN MANUEL VALLE CHACÓN (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 17/03/2026
HASH: ae712154f655bb5aac0dc0c6f652d877



Cód. Verificación: 3JL5FM3W42PFFJK5XVGTQJ3
Verificación: <https://lospalacios.se/electronica>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca
Plaza de Andalucía, 6 | Los Palacios y Villafranca | 41720 | Sevilla | 955 810 600

